

H. Ayuntamiento de Uayma, Yucatán, México



2º
INFORME
DE GOBIERNO

C. ARELI AURORA CORONADO MARTIN
Presidenta Municipal

Índice

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO UAYMA, YUCATÁN, MEXICO C. ARELI AURORA CORONADO MARTÍN

PRESENTACIÓN.....	03
CAPITULO I	
GOBIERNO MUNICIPAL.....	07
CABILDO.....	08
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.....	09
CAPITULO II	
FINANZAS PÚBLICAS.....	13
CAPITULO III	
OBRA PÚBLICA.....	19
CAPITULO IV	
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.....	31
ALUMBRADO PÚBLICO.....	32
IMAGEN MUNICIPAL.....	33
CEMENTERIOS.....	34
AGUA POTABLE.....	34
CAPITULO V	
DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.....	39
DESARROLLO AGROPECUARIO.....	39
DESARROLLO SOCIAL.....	41
EDUCACIÓN Y CULTURA.....	42
SALUD Y MEDIO AMBIENTE.....	45
DEPORTES Y ESPARCIMIENTO.....	46
SEGURIDAD PÚBLICA.....	49
PROTECCIÓN CIVIL.....	50
DIF MUNICIPAL.....	52
MENSAJE FINAL.....	59
ANEXOS.....	61

Presentación



CIUDADANOS:

Acudo a esta sesión pública y solemne de cabildo, en cumplimiento de los artículos 39 y 56 fracción séptima de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, a rendir este segundo informe de la administración pública municipal, por el período comprendido entre el 1° de junio de 2008 y el 30 de junio del 2009.

Este informe explica las principales actividades realizadas así como los resultados obtenidos durante este período de trabajo llevado a cabo por las diferentes dependencias del Ayuntamiento, mediante la aplicación de los principios rectores, las políticas, estrategias y programas del Plan Municipal de Desarrollo 2007 – 2010.

Ha sido una tarea en la que la población y el gobierno han sumado esfuerzos y compartido responsabilidades, para lograr el avance en el progreso y bienestar del municipio y de mejorar su calidad de vida basado en una política social activa, con obras y acciones que están rindiendo frutos para todos.



CAPITULO I
GOBIERNO Y
ADMINISTRACION
MUNICIPAL



CAPITULO I

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL

El primero de julio de 2007, en sesión solemne de cabildo, tomo posesión y rindió protesta el Honorable Ayuntamiento de Uayma Yucatán para el período Constitucional de julio de 2007 a junio de 2010, quedando conformado por cinco regidores, entre los cuales se designo a un Presidente, a un secretario y a un Síndico para el desempeño de sus funciones.

Desde el inicio de esta administración municipal, se integraron de manera democrática las autoridades auxiliares del municipio, quedando conformadas por los habitantes de cada comisaría, respetando las costumbres y tradiciones de cada una de ellas, con el fin de darles confianza a sus habitantes de que el Ayuntamiento permanecía vigilante pero al margen de este proceso.

Las dos comisarías de este municipio son las siguientes:

Santa María Aznar, con quinientos tres habitantes.

San Lorenzo, con setenta y dos habitantes.

La cabecera municipal cuenta con dos mil seiscientos trece habitantes.

Esta administración ha querido establecer como norma la participación ciudadana, sumando la voluntad de los habitantes de esta comunidad a toda actividad que se realiza y consensuando en el seno del cabildo las decisiones para buscar un mejor entendimiento entre sus integrantes.

Tal es el caso de la formulación del Plan de Desarrollo Municipal para el período de julio de 2007 a junio de 2010, el cual se elaboró con base a los resultados obtenidos de los foros realizados con la participación de los comisarios municipales y ejidales del municipio, los grupos organizados y la población abierta que decidió participar, los cuales dieron a conocer sus necesidades, sus prioridades y sugerencias.

Otra forma en la que este Ayuntamiento ha promovido la participación ciudadana es a través de consejos ciudadanos. Los consejos que se conformaron son: el Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal, el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable, el Consejo de Desarrollo Rural, el Consejo Municipal de Salud, Consejo Municipal de Desarrollo Educativo y el Consejo Municipal de Protección Civil. A través de éstos se atendieron las principales demandas de los habitantes de este municipio y se lograron grandes avances que vale la pena reconocer.

En estos trece meses en el Ayuntamiento que presido, hemos consolidado la cultura de atención a la ciudadanía, en donde todos somos iguales, sin privilegios ni abolengos.

CABILDO

El cabildo fue la instancia de mayor representatividad de la sociedad, en él prevaleció el consenso, se llegaron a acuerdos que permitieron formar criterios para los apoyos a grupos, personas e instituciones, aprobando obras y acciones para el beneficio de la sociedad, permitiendo un mejoramiento en la calidad de vida de todos los pobladores.

La integración del Ayuntamiento se manifiesta en el proceso de toma de decisiones y en su ejecución. Hemos avanzado dentro de la pluralidad. Los regidores participaron activamente en la vigilancia, seguimiento y revisión de la cuenta pública y la tarea municipal, proponiendo acuerdos trascendentales para el Municipio.

Como Presidenta Municipal, al cabildo le manifiesto mi respeto y los invito a seguir contribuyendo con sus iniciativas y propuestas por el bien de nuestra comunidad, redoblando esfuerzos para sacar adelante al municipio y sus comisarías.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

En el período que se informa el Ayuntamiento llevó a cabo una sesión solemne, ocho sesiones ordinarias y ocho sesiones extraordinarias.

Se han atendido dos mil seiscientos veintitrés audiencias ciudadanas, tanto de la cabecera municipal como de sus comisarías, para el trámite de apoyos o para solicitar algún tipo de orientación.

En las audiencias atendidas también se han recibido quejas de ciento setenta y ocho personas y se han atendido veintiún divergencias entre ciudadanos las cuales han sido solucionadas con la firma un acta de respeto y tolerancia.

El Juez de Paz ha realizado audiencias y ha conciliado las diferencias entre los habitantes que recurrieron a instancia. Para lo cual se tomaron acuerdos entre los involucrados.

Se realizaron cincuenta constancias de predios por cambios de propietario durante los meses de junio de 2008 a junio de 2009.



CAPITULO II FINANZAS PÚBLICAS



CAPITULO II

FINANZAS PÚBLICAS



FINANZAS PÚBLICAS

La presente administración ha ejercido los recursos públicos bajo los principios de economía, eficiencia y transparencia, ya que estamos conscientes de que los recursos públicos, por su propia naturaleza, deben ser entendidos como recursos de la gente y para la gente. Así pues, en la aplicación de los recursos económicos, esta administración ha buscado en todo momento, que bajo los principios antes citados, se obtenga el mayor beneficio posible, para todos los integrantes de nuestra comunidad.

INGRESOS

Como resultado de la aplicación de la Ley de Ingresos del Municipio de Uayma Yucatán, del 01 de Junio de 2008 al 30 de Junio de 2009, se tuvieron ingresos por \$11'358,302.70, los que muy sintéticamente se desglosan de la siguiente manera:

- a. \$2,410.88 por concepto de impuestos.
- b. \$7'075,482.73 por concepto de participaciones federales y estatales.
- c. \$1'264,619.97 por concepto de Fondo de Fortalecimiento Municipal
- d. \$2'515,789.12 por concepto de Fondo de Infraestructura Social Municipal.
- e. \$500,000.00 por concepto de ingresos extraordinarios.

Como se puede observar, prácticamente el total de los ingresos que recibió el Municipio provienen de las participaciones estatales y federales y las aportaciones federales, dejando entrever la clara dependencia financiera que tiene el Municipio de dichas participaciones y aportaciones.

Por otra parte, los 500,000.00 por concepto de ingresos extraordinarios corresponden a un préstamo contraído con una institución financiera en el mes de diciembre de 2008, para cubrir el pago de aguinaldos a los empleados del H. Ayuntamiento y poder cumplir de esta forma con una de nuestras obligaciones para con el personal de nuestro Municipio, sin embargo, quiero aclarar que dicho crédito, al día de hoy, se encuentra completamente liquidado, por lo que esta Administración no cuenta con adeudo alguno.

EGRESOS

Del 1 de Junio de 2008 al 30 de Junio de 2009, hemos ejercido \$11'506,191.93. Estos recursos se destinaron en:

GASTO CORRIENTE 65.00 % y GASTO DE INVERSIÓN 35.00 %, los que resumidos se desglosan de la siguiente manera:

- a. \$4'153,046.37 por concepto de Servicios Personales.
- b. \$1'562,387.77 de Materiales y Suministros.
- c. \$1'037,314.02 Servicios Generales.
- d. \$670,943.29 Subsidios, Ayudas y Transferencias.

Total de gasto corriente \$ 7'423,691.45

- e. \$120,101.33 Bienes Muebles e Inmuebles.
- f. \$120,913.24 Obras Públicas con Recursos de Participaciones.
- g. \$466,582.72 Deuda Pública.
- e. \$3'374,903.19 Aplicación de Aportaciones Federales.

Total de Gasto de Inversión: \$4'082,500.48

Es de destacarse que el rubro de Subsidios, Ayudas y Transferencias por la cantidad de \$670,943.29 representa lo erogado por concepto de ayudas económicas otorgadas a personas de escasos recursos del Municipio y sus comisarías, que acudieron a este Ayuntamiento en busca de apoyo económico.

El rubro de Aplicación de Aportaciones Federales se encuentra integrado de la siguiente forma:

Fondo de Fortalecimiento Municipal:

Servicios Personales	96,855.64
Materiales y Suministros	53,287.10
Servicio de Energía Eléctrica	1,039,011.80
Otras Erogaciones para el Fortalecimiento Municipal	4,497.62
Total	1,193,652.16

Fondo de Infraestructura Social Municipal:

Drenajes y Letrinas	962,710.71
Infraestructura Básica de Salud	1,120,347.67
Mejoramiento de Vivienda	97,838.39
Gastos Financieros	354.26
Total	2,181,251.03

Ejercemos el presupuesto con mecanismos de control, que permiten que en esta Administración se tengan finanzas sanas.

Las auditorias y observaciones realizadas por la Contaduría Mayor de Hacienda del Gobierno del Estado de Yucatán se han contestado en tiempo y forma, esto nos ha llevado a conducirnos con legalidad y transparencia en el ejercicio del gasto.



CAPITULO III
INVERSION EN
OBRA PÚBLICA



CAPITULO III

INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA



OBRA PÚBLICA

Dentro del período comprendido del 1 de junio de 2008 al 30 de junio de 2009, la administración municipal que presido llevó a cabo obras y acciones en beneficio de comunidad de Uayma, todas ellas encaminadas a cubrir las múltiples necesidades que se presentan dentro de la cabecera municipal y sus comisarías.

Estas obras y acciones fueron priorizadas dentro de las reuniones del consejo de desarrollo municipal, ratificadas y aprobadas por el cabildo municipal y recibidas por los diferentes comités de obra integrados por los beneficiarios de cada una de ellas.

En el municipio realizamos las siguientes obras:

Se construyeron ciento treinta baños rurales en convenio con la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, con una inversión total de dos millones novecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos dos pesos con 52 centavos, de los cuales el municipio realizó una aportación de novecientos ochenta y cinco mil setecientos diez pesos, con los cuales se beneficiaron igual numero de familias.



Se construyeron veintitrés techos y tres pisos rurales en coordinación con el Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, para beneficio de familias de la cabecera municipal, con una aportación municipal de noventa y siete mil ochocientos treinta y ocho pesos.



Llevamos a cabo la ampliación del centro de salud de la cabecera municipal dividido en dos etapas. La primera de ellas consistió en la construcción de una sala de espera, dos consultorios, un área de vacunación y un espacio de medicina preventiva y de curaciones, una cocina y un cuarto de aseo, en la cual se invirtió la cantidad de setecientos treinta y un mil ochocientos veintitrés pesos. La Segunda etapa comprendió la remodelación de la construcción original del centro de salud con la cual se habilitó un área para el consultorio dental, el espacio para la farmacia, dos baños dobles, el cuarto de ceye, el cuarto de hospitalización, barda exterior, piso de concreto del exterior, luminarias, ventanas, ventiladores, aires acondicionados, el cuarto de maternidad y un espacio habilitado como sala de espera, con la pintura del edificio, todo esto con una inversión de quinientos noventa y dos mil cuatrocientos veinticinco pesos, de los cuales al día de hoy se llevan pagado un total cuatrocientos sesenta y tres mil trescientos diecisiete pesos, arrojando un total invertido de un millón ciento noventa y cinco mil ciento cuarenta y un pesos.



Aunado con la inversión municipal, la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, a gestión del gobierno municipal, llevo a cabo una inversión de aproximadamente doscientos diez mil pesos en el edificio del centro de salud consistente en la colocación de protectores en ventanas, el enlizado de las paredes de la sala de espera y los pasillos, el cambio de las ventanas y la remodelación del baño del cuarto médico, la construcción de un RPBI, el cambio de puertas y ventanas del cuarto de pláticas y de la bodega, un realce en el área de preventiva y el cambio del sistema alimentador de agua potable.



En el centro de salud de la comisaría de Santa María Aznar, mediante gestión realizada por el municipio, se logró que la Secretaría de Salud del Estado llevó a cabo una inversión de doscientos diez mil pesos, para la construcción de una bodega y andadores, remodelación de la fachada principal y el mejoramiento de la palapa que se utiliza como sala de pláticas y orientación, todo esto enfocado a prestar un mejor servicio a la población.



Se iniciaron los trabajos de ampliación y mejora de la carretera a Valladolid, por parte de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, en la cual el municipio prestó todo el apoyo para la realización de esta obra, considerada como una necesidad de vital importancia para los habitantes de nuestro municipio, ya que el tránsito diario a la ciudad de Valladolid es de relevancia para el comercio y desarrollo de nuestra comunidad.

Se logró también el apoyo por parte del Gobierno del Estado, en la nivelación y encarpetao de las calles 18, 19, 21 y 22, consideradas calles primarias de la cabecera municipal, ya que requerían de este mantenimiento para mejor tránsito de los habitantes de la comunidad, situación que por sí mismo el municipio no hubiera podido llevar a cabo en forma inmediata.





Se llevo a cabo la construcción de la calle de acceso al cementerio municipal, nuevamente mediante la gestión realizada ante la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, para beneficio de todos los habitantes del municipio.

Se gestionó ante el Gobierno del Estado un apoyo para el mantenimiento de las escuelas del municipio, incluyendo a los centros escolares de preescolar, primaria y secundaria, de la cabecera municipal y comisarías, con una inversión cercana a los tres millones quinientos mil pesos y consistió en los siguiente:

En el kinder "Felipe Carrillo Puerto" de la cabecera municipal, se cambiaron los pisos de los salones y de la terraza de usos múltiples, se cambió la malla de la barda perimetral, se cambiaron las luminarias y se llevo a cabo la pintura total del edificio.



En la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" de la cabecera municipal, se cambiaron los pisos, puertas y ventanas de los salones de clases, se pintaron los protectores de las ventanas, se cambio la iluminación, se llevo a cabo la reparación de los baños y la impermeabilización de los techos, se construyeron tres bebederos de agua para los alumnos.

En la escuela secundaria "Juan García Ponce" de la cabecera municipal, se cambió el piso de la cancha de usos múltiples, se construyeron andadores, se realizó la pintura del edificio y se cambió la iluminación.

En el kinder "Juan Cupul", de la comisaría de Santa María Aznar, se colocó una barda de malla ciclónica, se pinto el edificio, se repararon los baños y se cambió la iluminación.

En la escuela Telesecundaria de Santa María Aznar, se construyó la barda perimetral de la escuela con malla ciclónica.

En la escuela primaria "Emiliano Zapata" de la comisaría de Santa María Aznar se llevo a cabo el mantenimiento general del edificio y con la pintura del mismo.

En la escuela "Rubén Darío y Sarmiento" de la comisaría de San Lorenzo se llevó a cabo la pintura y mantenimiento en general del edificio.

Con estas obra logramos abatir las necesidades más importantes de la población, pero estamos consientes que el pueblo de Uayma sigue teniendo carencias.



CAPITULO IV
SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES



CAPITULO IV

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Dentro de las prioridades de esta administración municipal, los que integramos este Cabildo, definimos que resulta de gran importancia la prestación servicios públicos municipales de calidad y que dichos servicios sean proporcionados oportunamente y de manera eficiente a todos y cada uno de los habitantes del municipio, para lo cual nos propusimos llevar a cabo acciones dedicadas al mantenimiento, ampliación y modernización de la infraestructura que permite dar mejores servicios a la ciudadanía.

ALUMBRADO PUBLICO

Las acciones realizadas para llevar a cabo este servicio al municipio se encaminaron a atender los edificios públicos, campos deportivos, escuelas, cementerio municipal, alumbrado público en la cabecera municipal y en las comisarías. La atención fue la reparación, mantenimiento y sustitución de equipos para continuar dando el servicio requerido.

Estos trece meses, se llevó a cabo una ardua labor para que dentro de nuestras posibilidades se repararan el mayor número de luminarias que componen el alumbrado de la vía pública, sustituyendo lámparas obsoletas y en mal estado por luminarias modernas, que proporcionan la misma luminosidad y con un consumo menor de energía.

Así mismo, se prestó el apoyo para la rehabilitación y mejoramiento del alumbrado de los inmuebles que ocupan las autoridades auxiliares en las comisarías del municipio y en las escuelas que requerían el apoyo con sus instalaciones eléctricas.

Se ha proporcionado apoyo con la reparación y el mantenimiento de instalaciones eléctricas e iluminación a los espacios donde se desarrollan las fiestas tradicionales y eventos en todo el Municipio.

En total reemplazamos ciento veinte luminarias del alumbrado público y llevamos a cabo sesenta y ocho mantenimientos correctivos y preventivos de luminarias.

Durante los festejos de las fiestas patrias se instalaron en el edificio del palacio municipal quince luminarias tipo manguera, quince luminarias tipo cascada, doce luminarias tipo red y nueve focos de diferentes colores.



IMAGEN MUNICIPAL

El trabajo realizado en mejorar la imagen municipal en parques, jardines, escuelas, campos deportivos, calles y los centros de reunión de la población, tiene un significado muy importante para esta administración municipal, toda vez que la imagen del municipio es una carta de presentación para los visitantes pero principalmente para sus habitantes.

Se realizó la limpieza y chapeo de las jardineras de la calle principal.

Se chapeo y se limpio cada uno de los parques, así como también las escuelas que funcionan en el municipio.

Se realizó el levantamiento de albarradas de la calle 22 y la calle 17 durante un período de quince días y un total de doscientos sesenta metros lineales, para lo cual se empleó a ocho personas de la localidad. De la misma forma, se llevó a cabo el caleado de bardas en la calle principal, desde la salida a Valladolid y hasta el final de la calle.

Se limpio el atrio de la iglesia católica y se dio mantenimiento a los jardines de los campos y canchas deportivas.

Estos trabajos también se hacen en las comisarías con el apoyo de las autoridades auxiliares.



Se llevo a cabo la recolección de basura de la cabecera municipal, con una frecuencia diaria y con un promedio de recoja de basura de 25 toneladas por mes. Es importante señalar que este trabajo lo llevan a cabo dos personas asignadas a esta área.

Se realizo el chapeo de la carretera que conduce a la comisaría de Santa María Aznar, para lo cual se emplearon a diez personas, con una duración de veintiséis días y con un promedio de cuatrocientos cincuenta metros lineales por día.

CEMENTERIOS

Durante el transcurso de los meses de junio de 2008 a junio de 2009, se otorgaron apoyos a personas de escasos recursos para servicios funerales, ataúdes, materiales de construcción para llevar a cabo la inhumación de sus familiares, ya que durante este período tuvimos catorce defunciones.

Se visitó en la comisaría de Santa María Aznar el cementerio para conocer las condiciones en las que se encontraba y se apoyo para la limpieza del mismo.

En el mes de octubre de 2008 se llevo a cabo el trabajo de mantenimiento de la barda del cementerio consistente en la aplicación de cal ya que se requería, para lo cual se utilizaron nueve bultos de cal, dos botes de pintura y un bote de pegamento blanco.

Se llevo a cabo la limpieza del cementerio consistente en el chapeo de la maleza que afectaba a las criptas y los nichos existentes y la reparación de las luminarias que estaban en mal estado.

Se construyo la calle de acceso al cementerio municipal mediante gestión ante la Secretaría de Obras Publicas del Gobierno del Estado, la cual consistió en cuatrocientos dos metros cuadrados en acabado de tarracería.

AGUA POTABLE

Con el fin de preservar la Salud de los habitantes de nuestro municipio, en la administración municipal que presido hemos puesto primordial interés en mantener un servicio de agua potable confiable y con las normas de higiene requeridas, para lo cual se lleva a cabo todos los días la cloración del agua, y el mantenimiento requerido para las bombas cloradoras, al igual del cambio de mangueras de dichas bombas.

Se repararon las bombas de los dos tanques elevados de la localidad, con el fin de preservar la presión en el suministro del agua potable que se le proporciona a la comunidad.

En el mes de marzo de este mismo año, se llevo a cabo la creación del espacio municipal del agua, por este motivo tuvimos la visita de funcionarios estatales y jurisdiccionales en nuestro municipio. Esto nos compromete como municipio para crear una cultura para cuidar el agua y emplearla de manera racional y eficiente. En este mismo hemos llevado a cabo platicas y conferencias así como desfiles y actividades recreativas relacionadas y alusivas al cuidado del agua.

Seguimos invirtiendo recursos para mejorar las condiciones de operación de nuestro sistema de agua potable.

Se realizaron trabajos de reparación, reubicación e instalación de las tomas de agua de la siguiente forma:

90 reparaciones de tomas domiciliarias,
2 reubicaciones de tomas domiciliarias, y
43 tomas domiciliarias nuevas

Por lo anterior el número de tomas de agua potable en la localidad llegó a ochocientos cuarenta y tres tomas de agua en esta localidad.





CAPITULO V
DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL



CAPITULO V

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



DESARROLLO AGROPECUARIO

Hace escasos tres meses se solicitó y obtuvo de la Secretaría de Fomento Agropecuario un apoyo para los productores agropecuarios registrados en este municipio, con el cincuenta por ciento del costo de los fertilizantes y herbicidas necesarios para las actividades del cultivo del campo, viéndose beneficiados ciento cincuenta y tres productores.

De igual forma se obtuvo, mediante gestión ante la Secretaría de Política Comunitaria y Social, una tonelada de azúcar para apoyar a los apicultores de la comisaría de Santa María Aznar, repartiendo dos kilos por colmena y beneficiando a cuarenta y dos productores.

Los apicultores del municipio nuevamente se vieron beneficiados con el apoyo obtenido de la Secretaría de Fomento Agropecuario, el cual consistió en una caja completa para colonia de abejas, recibiendo cuatro cajas cada apicultor y beneficiando a ciento veinticinco productores en total.

Se gestiono ante la misma Secretaria de Fomento Agropecuario un apoyo que consistió en semillas de zacate brizantha y Tanzania para los ganaderos del municipio. Cabe mencionar que este apoyo se otorgó al cincuenta por ciento para el productor ganadero.

Como resultado de sequia que se presento el año pasado, los productores agrícolas recibieron de la Secretaría de Fomento Agropecuario, a solicitud de la administración municipal, un apoyo en efectivo de cuatrocientos veinte pesos por productor, saliendo beneficiados cuatrocientos seis productores de todo el municipio.

Se trajo al municipio un curso de capacitación dirigido a los apicultores, en el cual se impartieron pláticas y talleres con temas de relevancia para este grupo de productores, como es el caso del manejo de la plaga varroa y el pequeño escarabajo de la colmena.

Para este último año de mi gestión les doy a conocer que nuevamente se buscaremos traer más apoyos para los productores del campo, en donde el municipio se compromete a poner también los recursos que estén a su alcance para que este sector tan importante y tan golpeado en estos últimos años pueda resurgir en nuestro municipio.





DESARROLLO SOCIAL

Se realizaron las gestiones necesarias para poder bajar a este municipio el programa estatal "Pasos que Dejan Huella", el cual proporcionó a setecientos ocho niños de este municipio un par de zapatos para poder asistir a sus escuelas dignamente. También se entregó a igual número de niños, a través del programa "Cobijar", una chamarra para hacer menos dura la temporada de frío. Dentro del mismo programa "Cobijar" se otorgaron a los adultos mayores del municipio seiscientos cobertores para ayudar a este sector de población que más lo necesita.

Se recibió del programa federal "70 y +", apoyo a personas de la tercera edad y que cumplieran con las exigencias del programa, siendo beneficiadas ciento ochenta y cuatro personas.

Se gestionó ante la Secretaría de Política Comunitaria y Social el apoyo de despensas para las personas de escasos recursos del municipio, para lo cual el mes de diciembre de 2008, en conjunto con personal de esa secretaría, se entregaron cuatrocientas despensas a igual número de familias.

Se gestionó el programa de opciones productivas para once grupos, beneficiando a noventa personas de igual número de familias, tanto de la cabecera municipal como de las dos comisarías, las cuales recibieron un monto total cercano a seiscientos mil pesos

Se gestiono ante la Secretaria de Política Comunitaria y Social un apoyo para las mujeres bordadoras de la comisaría de Santa María Aznar, el cual consistió en hilos y telas para bordado, beneficiando así a un total de once productoras.



EDUCACION Y CULTURA

En el ámbito de la educación, hemos gestionado ante el Gobierno del Estado diversas obras y acciones con el fin de cubrir las necesidades más apremiantes dentro de este rubro, de la misma forma, estamos apoyando a los maestros y alumnos para que en el desempeño de sus actividades escolares tengan todas las facilidades que les permitan un mejor aprovechamiento de la relación enseñanza – aprendizaje.

Se consiguió que el Gobierno del Estado realizara mantenimiento y llevara a cabo construcciones en los siguientes centros escolares:

kinder "Felipe Carrillo Puerto" de la cabecera municipal,
Escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" de la cabecera municipal,
Escuela secundaria "Juan García Ponce" de la cabecera municipal,
kinder "Juan Cupul", de la comisaría de Santa María Aznar,
Escuela Telesecundaria de Santa María Aznar,
Escuela primaria "Emiliano Zapata" de la comisaría de Santa María Aznar, y
Escuela "Rubén Darío y Sarmiento" de la comisaría de San Lorenzo.

Se le ha estado otorgando un apoyo económico al kinder "Felipe Carrillo Puerto" de la cabecera municipal consistente en el pago de un instructor de educación física para el desarrollo integro de los niños que ahí asisten.

Se otorgo un apoyo consistente en refrigerador a la escuela telesecundaria de la comisaría de Santa María Aznar para la cooperativa de la escuela y un equipo de fotocopiado a la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla de esta localidad.

En cuanto al apoyo para las festividades y tradiciones, se otorgaron apoyos económicos a las diferentes escuelas de la cabecera municipal y de las comisarías para hacer frente a los gastos derivados de dichos festejos, tales como: las clausuras del ciclo escolar 2007 – 2008, las festividades navideñas 2008 y las celebraciones por el día de las madres.



Dentro de las conmemoraciones cívicas, se llevó a cabo el tradicional desfile del veinte de noviembre con la participación de todas las escuelas de la localidad y la participación entusiasta también de los padres de familia.

A las escuelas del municipio se les ha otorgado apoyos para el traslado de los alumnos para participar en diferentes eventos y competencias que sean realizados fuera de nuestra localidad. Tal es el caso de los encuentros de oratoria, escoltas, poesía, competencias deportivas y del canto del himno nacional.

En Uayma, tenemos un compromiso grande y verdadero con la Educación.

Dentro de las actividades culturales realizadas en estos trece meses, quiero recalcar que nuevamente se llevo a cabo el convite de la fiesta tradicional en honor al patrono "Santo Domingo de Guzmán", a demás de la elección de la reina de las festividades.

Se llevo a cabo la fiesta anual tradicional del municipio, en la cual se realizaron las corridas de toros, los gremios, las actividades religiosas y los bailes populares.

Se llevo a cabo el tradicional concurso de altares con motivo del día de muertos en la explanada que se localiza frente a la iglesia de la cabecera municipal, otorgando premios en efectivo y reconocimientos a los grupos participantes.

Nuevamente el municipio de Uayma fue sede del concurso de la canción ranchera mexicana, con la participación de un gran número de artistas de la región y con la asistencia de numerosos de los habitantes de la localidad que se dieron cita para este evento.

Se llevo a cabo el pasado quince de septiembre el evento conmemorativo al grito de la independencia, con la presencia de todos los regidores del honorable cabildo y de los funcionarios públicos de la administración municipal.



SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Dentro del rubro de salud hemos llevado a cabo acciones en beneficio de la población, tratando de solucionar las necesidades básicas y propiciando que los servicios destinados a la conservación de la salud, llegue a todos y cada uno de los habitantes del municipio en especial a aquellos que son los más vulnerables y los que menos tienen.

Se reforzaron los servicios de atención médica mediante la construcción y remodelación de nuevas áreas médicas y dentales del centro de salud ubicada en la cabecera municipal, con el fin de que dicha atención se preste de manera adecuada a las necesidades de la población. Se gestionó ante el Gobierno del Estado, el apoyo para el centro de salud ubicado en la comisaría de Santa María Aznar consiste en mejoramiento de las áreas médicas existentes y en la construcción de una bodega y de los andadores del inmueble.

Se llevaron a cabo, en conjunto con los servicios de salud del estado, las campañas de vacunación a los niños y a los adultos mayores, tanto en la cabecera municipal como en comisarías, brindando a las brigadas encargadas de dichas campañas apoyos en traslado, alimentación y de coordinación con las diferentes autoridades del municipio ligadas a esta actividad.

En la comisaría de Santa María Aznar, se le ha estado apoyando a los médicos de los servicios de salud del estado, con el transporte a distintas comunidades que se encuentran a los alrededores de dicha comisaría.

En el centro de salud ubicado en la cabecera municipal y en el ubicado en la comisaría de Santa María Aznar, se le apoya con el pago de una ayuda económica a los médicos pasantes y enfermeras pasantes del servicio social, con el fin de que presten su servicio en un horario más amplio y dentro del área de urgencias. También llevamos a cabo el pago de una persona que presta el servicio de limpieza y mantenimiento del centro de salud de la cabecera municipal.

Así mismo, el municipio, a través del DIF Municipal, llevó a cabo la contratación de una licenciada en psicología que presta sus servicios en esa institución y que coadyuva en programas enfocados al bienestar de la mujer, los niños y la familia.

Con el fin de apoyar a la conservación de la salud, hemos apoyado a los servicios de salud del estado en el desarrollo e implementación de las campañas de descacharrización y las campañas de vacunación de perros y gatos en todo el municipio. El municipio paga a través de su tesorería municipal a un grupo de personas dedicadas a la fumigación mediante el uso de abate, con el fin de controlar y prevenir las enfermedades como el dengue y otras de transmisión por vectores.

Así mismo nos hemos abocado a prestar un servicio de recolección de la basura que se genera en la cabecera municipal, cubriendo los centros escolares y los parques y campos deportivos con el fin de evitar el brote de alguna enfermedad.

También se prestaron servicios de traslado a la ciudad de Mérida, Valladolid, Tizimin y a la comunidad de Xocempich a tres mil ciento treinta y tres personas que requirieron de atención médica especializada y de hospitalización, así como a seis personas que requerían atención psiquiátrica.

Se otorga un mantenimiento constante del los pozos en los cuales se extrae el agua para el suministro de agua potable, la cual es debidamente clorada, tanto en la cabecera municipal como en la comisaría de Santa María Aznar. Aprovecho este espacio para anunciar que en breve llevaremos a cabo la obra que dará lugar al sistema de agua potable de la comisaría de san Lorenzo, en trabajo conjunto entre el municipio y la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán.

En estos trece meses se otorgaron ochocientos cincuenta y dos apoyos consistentes en medicamentos entregados a los habitantes del municipio que las solicitaron y que se comprobó de sus verdaderas necesidades para ello.

Estamos consientes que lo mas valioso para el ser humano es la salud y en este Ayuntamiento tenemos la intención de seguir apoyando a la población que lo necesite con la atención medica y las medicinas.

DEPORTES Y ESPARCIMIENTO

Esta administración reconoce que el deporte y la actividad física contribuyen a tener una salud óptima y mantiene alejados a los jóvenes y niños de las amenazas que representan el alcohol y las drogas, por estos motivos la administración municipal a apoyado de manera decisiva al deporte mediante el otorgamiento de material deportivo a los equipos debidamente organizados.

En el municipio tenemos registrado dos equipos de béisbol con un total de treinta y dos peloteros y dos equipos de fútbol con un totalcuarenta y cuatro jóvenes deportistas, los cuales participan en ligas y torneos estatales y regionales con buenos resultados.

Durante estos trece meses de trabajo se otorgaron los siguientes apoyos a los deportistas: pelotas de béisbol, para la práctica del fútbol, voleibol y básquetbol, pelotas de softbol, redes para voleibol y un paquete completo de utilería para la práctica del béisbol consistente en guantes, bates y pelotas.



Así mismo, se apoyo a los torneos locales con dinero en efectivo para las premiaciones de los diferentes ganadores de dichos torneos y se otorgaron apoyos de traslado a los diferentes equipos locales que participan en torneos y ligas regionales.

Se mantuvieron los campos deportivos debidamente chapeados y podados para poder llevar a cabo los encuentros y campeonatos en las condiciones óptimas.

Realizamos en el pasado mes de noviembre, las competencias tradicionales de nuestro municipio, que consistieron en la carrera ciclista, atletismo, carreras argentinas, torneos de futbol y volibol y palo encebado, recibiendo los ganadores de cada evento un reconocimiento en efectivo.



SEGURIDAD PÚBLICA

Se incremento el número de rondines en la cabecera municipal por la noche y durante el día y con el fin de incrementar la seguridad y la vigilancia de los habitantes de nuestra comunidad.

Se dotó a los agentes de seguridad de uniformes completos y de los implementos necesarios para poder llevar a cabo sus funciones de manera segura y cumpliendo con el objetivo de brindar una seguridad plena



Se adquirieron tres radios de comunicación y se les dio mantenimiento a los ya existentes con el fin de que la comunicación y la prestación de los servicios por parte de de la dirección de seguridad pública se realice de manera expedita.

Durante el período que se reporta se llevaron a cabo cincuenta y tres detenciones de personas por riñas y por consumo de bebidas alcohólicas en vía pública, los cuales se hicieron acreedores a una sanción administrativa principalmente. Se remitieron al ministerio público a nueve personas por tratarse de casos que ameritaban la intervención de otras autoridades diferentes a las municipales..

Se llevaron a cabo apoyos en las carreteras como resultado de accidentes de tránsito en las mismas, sin intervenir de manera directa y tratando de prestar el primer auxilio cuando así se requirió.

Durante las fiestas tradicionales del municipio se incrementó el número de elementos en cuatro personas, con el fin de garantizar la seguridad de los vecinos y los visitantes.

Somos una comunidad tranquila y sin problemas serios de delincuencia, por lo que es nuestra obligación, como miembros del Ayuntamiento, el seguir garantizando en todo momento esa tranquilidad que permite seguir viviendo con la confianza de que en Uayma estamos entre pura gente buena.



PROTECCION CIVIL

El personal que conforma la Dirección de Protección Civil se avocó a continuar con los planes, inventarios y censos que permiten una amplia capacidad de reacción ante cualquier incidente o fenómeno ocurrido, no sólo en la cabecera municipal sino que también en las comisarías con más alto riesgo.

Derivado del censo realizado, se tiene establecido que el municipio cuenta con diez albergues, cuatro en comisarías y seis en la cabecera municipal, con una capacidad para cuatrocientos cuarenta y cinco personas.

Durante el período que informamos el día de hoy, en materia de protección civil, se realizaron las talas de treinta árboles y quince fueron podados en los parques y diferentes domicilios de la localidad que representaban un posible riesgo para las construcciones cercanas ante la presencia de algún huracán.

Se actualizó el Consejo municipal de protección civil y se realizaron sesiones de trabajo y planeación para la temporada de huracanes 2009.

Se otorgaron ciento treinta permisos a igual número de personas que poseen milpas en la cabecera municipal y en las comisarías, apegándonos a calendario de quemas del Gobierno del Estado. Se prestó el apoyo de esta dirección en coordinación con la dirección municipal de seguridad pública para combatir el incendio que afectó la vivienda de la señora María Hilaria Ek que tuvo lugar el pasado mes de marzo.

En la temporada de quemas, se prestó el apoyo al apicultor Rafael Koyoc Cetzal que vio siniestrado su apiario debido a no se tomaron las medidas pertinentes a cabo una quema segura. Se llevaron a cabo visitas a cinco locales comerciales que manejan tanques de gas LP, con el propósito de revisar las condiciones de las instalaciones para el uso de este combustible y prever posibles accidentes en el manejo del mismo.

Se apoyó a las familias de la localidad en la revisión de los techos de sus viviendas con el fin de detectar cuarteadoras y filtraciones de agua y con esto pudieran recibir apoyos consistentes en laminas de cartón que la presidencia municipal realizó.

Esta dirección llevo a cabo las verificaciones necesarias en el coso taurino y en los juegos mecánicos instalados en el municipio con motivo de las fiestas tradicionales anuales con el fin de garantizar la seguridad de los participantes a dichos eventos.

Se apoyó a las comisarías del municipio con la limpieza de caminos y brechas cuando por inclemencias del tiempo se vieron obstruidas por ramas y troncos de los árboles, por lo que se conformaron brigadas con la participación de la ciudadanía.

El personal de la dirección de protección civil se mantuvo en contacto con la dirección protección civil estatal para una coordinación efectiva y para recibir la capacitación necesaria en caso de hacer frente a una contingencia en el municipio.

DIF MUNICIPAL

Uno de los propósitos principales del DIF Municipal es apoyar al bienestar de las familias del municipio. Los servicios y apoyos que se otorgan se realizan con la responsabilidad de saber que reeditarán en mejorar las condiciones y calidad de vida de aquellas personas que por su condición desfavorable requieren del apoyo solidario de esta Institución. En este marco de referencia los servicios se otorgan con calidad y calidez.

Durante este tiempo de trabajo los esfuerzos se enfocaron a apoyar a las mujeres, a la niñez, a la salud, a los jóvenes, se promovió la higiene, a los grupos de la tercera edad, apoyo a la alimentación y la gestión comunitaria.

Durante el ciclo escolar 2008 – 2009, se entregó la cantidad setenta y un mil treinta y cuatro raciones de desayunos escolares en las escuelas de la cabecera municipal y las comisarías, beneficiando a un total de cuatrocientos veintitrés alumnos de seis planteles educativos, con una cuota de recuperación de treinta centavos por cada desayuno.

Dentro del programa "PASAF", en coordinación con el DIF estatal, en el periodo de julio de 2008 a junio de 2009 se otorgaron sesenta y cinco despensas mensuales a igual número de familias que están más necesitadas y que menos tienen y durante el mes de junio de 2008 y el mes de julio de 2009 se entregaron doscientas cincuenta despensas a las familias que las requerían, dando un total de despensas entregadas de mil ciento cincuenta durante este período informado.

En los meses de marzo y abril de 2009 se solicitó y consiguió el apoyo de la escuela de belleza "Tania" consistente en el servicio de corte de pelo de la población en general de la cabecera municipal. Mismo apoyo se obtuvo en el mes de septiembre de 2008 para los habitantes de la comisaría de Santa María Aznar.



En el mes de junio de 2009, se recibió el apoyo de la escuela de belleza "Diadi" que consistió en cortes de pelo, tratamientos y limpieza y corte de uñas de manos y pies.



En el mes de diciembre de 2008 se puso en marcha el curso de tejido de ropa y accesorios de vestir, beneficiando a veintidós amas de casa que así solicitaron.

Así mismo, en el mes de octubre de 2008 se implementó el club de la tercera edad denominado "El resplandor de un nuevo día" atendiendo a un grupo de más de treinta adultos mayores de nuestra comunidad con actividades enfocadas a tener una mejor calidad de vida.

En este mismo mes de octubre se inauguró el club llamado "Salud del niño" para promover y difundir las diferentes ventajas de una buena alimentación en niños y niñas de nivel preescolar, beneficiando a ciento setenta y siete niños de nuestro municipio. Posteriormente durante el mes de diciembre de 2008 se llevó a cabo la plática sobre cuidado de los niños impartido a los padres de familia de los socios que integran este club infantil. En el mes de enero de este año 2009, se entregaron juguetes a los niños que conforman el club "Salud del niño" que asisten a los centros escolares de la cabecera municipal y de las comisarías.

Dentro del programa "Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo" implementado en la cabecera municipal, durante el período de septiembre 2008 a junio 2009, se atendieron mensualmente a sesenta y cinco niños que presentaban desnutrición en los niveles de leve, moderada y grave.

En el mes de septiembre de 2008, se llevó a cabo el taller enfocado a fomentar los hábitos de higiene en particular a lo referente a la pediculosis y lavado de cabello de los niños.



En el mes de enero de 2009, se entregaron dos sillas de ruedas y un bastón para personas con capacidades diferentes que lo solicitaron a la oficina del DIF municipal. Así mismo se entregaron treinta y ocho pares de lentes acompañados por una despensa a igual número de personas de la tercera de nuestra comunidad sin costo alguno para ellos, ya que el municipio se hizo cargo del costo de los mismos.

Durante el mes de febrero de 2009, se organizó y realizó un desfile infantil en apoyo al medio ambiente, en la cual participaron los niños de nuestra comunidad y los socios del club "Salud del Niño".

En el mes de marzo de 2009, se entregó una segunda remesa de lentes para ochenta y ocho personas que los solicitaron y que los requerían, los cuales fueron sin costo alguno para estos beneficiarios, ya que el municipio y el DIF Estatal se hicieron cargo del costo de estos apoyos con un cincuenta por ciento por cada parte.



Recibimos durante el pasado mes de marzo, la visita de funcionarios públicos del DIF Estatal para llevar a cabo un taller enfocado a la prevención de la desnutrición y el maltrato infantil, con la participación de nutriólogos y psicólogos de esa institución.

En el mes de mayo pasado se realizó la feria del club "Salud del Niño" en coordinación del DIF Estatal y el DIF Municipal, en la cual se enfocaron a ejercitar las diferentes capacidades de los niños, auditivas, visuales, expresivas, memorísticas y sociales entre otras. Estos factores desarrollan en los niños las capacidades del ser humano y al mismo tiempo su sensibilidad.

El DIF Estatal, durante el mes de mayo pasado, en coordinación con el DIF Municipal, llevo a cabo la capacitación a las amas de casa de las comisarías de Santa María Aznar y San Lorenzo sobre los beneficios de incluir la soya en los guisos diarios de su alimentación

En el desarrollo de programa "Comunidad Diferente" se llevaron a cabo visitas a las comisarías de Santa María Aznar y San Lorenzo, en coordinación con el DIF Estatal y se entregaron mandiles a las participantes de dichos programas.

Se entregaron cinco sillas de ruedas a igual numero de personas que la requerían, mediante solicitud y gestión del DIF municipal ante los responsables del DIF del estado, siendo estas sin costo alguno para los beneficiarios.



Durante el período de junio de 2008 a junio de 2009, el DIF Municipal ha gestionado un gran número de apoyos para los habitantes de la cabecera municipal y sus comisarías, así como consultas médicas para las personas que se han acercado a solicitarlo en las instalaciones del DIF Municipal, todo esto con el apoyo incondicional de la presidencia municipal.

Se llevo a cabo el programa "Un Kilo de Ayuda" para el combate de la desnutrición a niños y mujeres embarazadas, en la cual se beneficiaron a ciento quince personas de todo el municipio, los cuales reciben una despensa catorcenal por la cual paga sesenta y cinco pesos.



MENSAJE FINAL



MENSAJE FINAL

HONORABLE AYUNTAMIENTO

CIUDADANOS

Finalmente quiero decirles que en este año de trabajo que concluyó y del cual damos cuenta de los quehaceres del mismo, les aseguro que he puesto mi mayor empeño para sacar adelante el trabajo prometido y mi principal propuesta de ofrecer un Gobierno que reestableciera los valores, aquellas virtudes indispensables para que un pueblo sea prospero y pacífico, lo estamos logrando con la ayuda de todos.

Este segundo año de trabajo de la administración que me honro presidir ha sido un año caracterizado por contrastes, por un lado hemos visto realizadas dos de las mas sentidas demandas largamente anheladas por todos los habitantes de nuestro municipio, por otro lado hemos experimentado situaciones particularmente difíciles, totalmente externas al municipio y al Estado, que nos han obligado a replantear nuestro rumbo, tomando medidas a las cuales no estábamos acostumbrados como población y como Gobierno.

Sigo en lo mismo, esta administración municipal ha sido en los últimos dos años, una administración que gobierna, escucha, sirve y se ocupa de todos y cada uno de los habitantes de este municipio y sus necesidades, sin distinción de creencias, preferencias partidistas, nombres y condición social, por que es el compromiso que hice al iniciar mi incursión en busca de la presidencia municipal y que seguirá intacto hasta el final de mi administración.

Quiero agradecer y felicitar en nombre de los habitantes del Municipio de Uayma, al Gobierno del Estado y en particular a nuestra Gobernadora del Estado de Yucatán, C. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, por el desempeño adecuado de sus funciones y por el enorme interés que ha demostrado por el desarrollo, en todos los sentidos, de nuestro municipio.

A mis compañeros regidores que conforman el Honorable Cabildo de nuestro municipio, les quiero manifestar todo mi respeto y quiero pedirles que trabajemos, en estos meses que nos restan de la administración, con el empeño y la dedicación que la población requiere y demanda.

A los funcionarios públicos de la administración municipal los exhorto a que redoblen sus esfuerzos en bien de nuestra comunidad, dignificando la labor encomendada y sintiéndose orgullosos de poder servir a su gente.

Tengo la convicción y el empeño de que este último año de nuestra administración municipal podremos afianzar los logros alcanzados e ir en busca del cumplimiento de los demás compromisos que tengo con ustedes, el pueblo de Uayma, para lograr vivir realmente de una manera prospera y apegada a nuestros principios, que nos proporcione una vida mejor y más digna para todos.

MUCHAS GRACIAS
UAYMA, YUCATAN A 20 DE AGOSTO DE 2009
C. ARELI AURORA CORONADO MARTIN



ANEXOS



REGIDORES

Areli Aurora Coronado Martín	Presidenta Municipal
Magda María Ay Tax	Sindico Municipal
Lemuel Jesús Chi Koyoc	Secretario Municipal
Gladis Yasmin Ku Guzmán	Regidora de Calles, Parques y Jardines
María Martha Cen Santos	Regidora de Cementerios y Nomenclatura

DIRECTORES

Marcelino Ciaua Balam	Tesorero Municipal
Isidro Ku Kinil	Desarrollo Rural
Ramiro XooC Santos	Obras Públicas
Aurora Martín Castillo	DIF Municipal
Sinforiano Uc Uch	Comisionado de Comisarías
Alex Alejandro Ay XooC	Departamento Jurídico
José Abelardo Euan Canche	Protección Civil
Jacinto Ek Ek	Dirección de Educación Cultura y Deporte
Irma Ku Ucan	Encargado De Bibliotecas
Jorge Carlos Venegas Olvera	Encargado Del CCA
José Ines Ay Mis	Agua Potable
Azael Pat CiaU	Alumbrado Público
Víctor Manuel Canche XooC	Calles, Parques Y Jardines
José Isaac Dzul Balam	Seguridad Publica Y Transito

COMISARIOS MUNICIPALES

German Canul Och	Comisario Santa María Aznar
Faustino Caamal Moo	Comisario San Lorenzo